

MEMORANDO No. 013

DE:	ÁREA DE MILITANCIA
PARA:	ÁREAS Y MIEMBROS DEL PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO
ASUNTO:	PROTOCOLO ENVIOS MASIVOS
FECHA:	26 DE AGOSTO DE 2020

Apreciados Miembros del Partido Centro Democrático:

De conformidad con lo establecido por las normas constitucionales, la Ley 1581 de 2012, las Políticas de Privacidad del Centro Democrático y demás normas concordantes, nos permitimos informar que el Partido Centro Democrático actualmente cuenta con dos canales de comunicación para la realización de envíos masivos de acuerdo a las disposiciones generales de protección de datos personales, los canales son:

1. Correos electrónicos
2. Mensajes de texto

En virtud de lo anterior, nos permitimos informar que para la realización de correos electrónicos y mensajes de texto masivos debe tener en cuenta lo siguiente:

1. La solicitud debe ser realizada por el Honorable Congresista, Candidato Electo, Coordinador Departamental o Coordinador de área del Partido. Deberán realizar solicitud desde un correo institucional al correo electrónico militancia@centrodemocratico.com
2. Realizar la solicitud con tres días de anterioridad a la fecha que requiere se realice el envío masivo. La petición debe contener la siguiente información:
 - **Asunto:** Título que llevará la solicitud; este se reflejará en la bandeja de entrada de los destinatarios.
 - **Cuerpo del correo:** Texto-Información, Piezas graficas del evento y/o la convocatoria, videos, audios y demás material que se pretenda enviar.
 - **Población Objetivo:** Informar la Base de datos a la que desea realizar el envío masivo.
3. Una vez remitida la solicitud, el área de militancia procederá a remitirla a Secretaria General para su aprobación; una vez aprobado, se remite correo de prueba para su revisión y aprobación del solicitante y posteriormente se procede al envío masivo a la población objetivo. Recuerde que se revisará los contenidos y se abstendrá de enviar aquellos que no cumplan con los requisitos.

4. Igualmente, se realizará una revisión presupuestal para la autorización del envío masivo, de no haber dicha disposición, el solicitante podrá asumir el costo del envío masivo y el Partido facilitará la difusión del mensaje.
5. Finalmente, para reportar cualquier anomalía, inquietud o modificación antes de realizar el envío masivo se tiene habilitado el correo electrónico militancia@centrodemocratico.com.

Es de resaltar que el partido Centro Democrático en la actualidad no cuenta dentro de sus canales de comunicación las **Robotcalls**; no obstante al surgir la necesidad, el Honorable Congresista, Candidato Electo, Coordinador Departamental o Coordinador de área que requiera de esta herramienta de comunicación, deberá elevar solicitud de autorización a la Secretaria General con los siguientes requerimientos:

1. **Audio:** Audio definitivo que se remitirá a los destinatarios.
2. **Población Objetivo:** Informar la Base de datos a la que desea realizar el robotcalls.

Para las solicitudes que se autoricen por la Secretaría General de envíos robotcalls, el petionario asumirá el costo de envío.

El partido Centro Democrático no se hace responsable de las comunicaciones masivas que no se realicen por los canales oficiales del Partido y/o sin la autorización por la Secretaría General.